

 Premios Fundación DomusVi
2020

 Escuelas Primaria y
Secundaria: Nuestros abuelos

 Bachillerato-FP: Mejor
trabajo o proyecto de
Investigación sobre las Personas
en situación de dependencia
(colectivo de personas mayores,
salud mental y discapacidad)

 Colectivo de Mayores:
Personas mayores activas y
solidarias

 Profesionales del sector:
Mejor práctica en el cuidado de
personas

 Medios Comunicación: Rigor
y sensibilidad hacia las personas
mayores o en situación de
dependencia

 PREMIO ESPECIAL a la
Innovación en el sector
socio sanitario

 Objeto

 Premios

 Candidatos

 Procedimiento

 Jurado

 Invitación y Acto de
entrega

Premio DomusVi a la innovación en el sector socio sanitario.

Solicitar
información 

Objeto

El objeto del galardón es apoyar proyectos innovadores impulsados por universidades, institutos de investigación, spin offs, start-ups..., dirigidos a mejorar la calidad de vida y la atención a personas en situación de cronicidad, dependencia o con discapacidad. Se aceptarán dos tipos de trabajos: 1. Proyectos de investigación básica o clínica dirigidos a producir nuevo conocimiento en el ámbito de la atención socio sanitaria; 2. Proyectos técnicos y tecnológicos que aporten soluciones innovadoras a nivel social, asistencial, terapéutico o rehabilitador y que hayan demostrado su viabilidad y utilidad.

Se valorará la calidad científica y técnica del proyecto presentado, la innovación que introduce, su impacto social y los resultados obtenidos o que se espera obtener para mejorar la calidad de vida de los destinatarios del proyecto.

El trabajo deberá haberse iniciado o estar en fase de implementación en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020. El incumplimiento de este requisito supondrá la exclusión de la convocatoria.

El proyecto podrá presentarse en cualquiera de las lenguas del Estado.

Premios

El premio consistirá en un diploma, trofeo y una aportación de 20.000€ para el proyecto ganador que deberá destinarse a desarrollar el trabajo en marcha o a impulsar nuevas líneas de investigación en el marco del proyecto presentado.

Candidatos

Podrán optar a los premios: investigadores, grupos de investigación, spin offs o start-ups, que trabajen en el ámbito de las ciencias de la salud o ciencias sociales y que tengan una trayectoria de tres años, como mínimo, en su campo de investigación, de España y Andorra.



Procedimiento

La fecha límite la presentación de candidaturas es el 31 de agosto de 2020.

Para formalizar la inscripción será necesario:

- 1- Rellenar el cuestionario de inscripción.
- 2- Complimentar el documento PDF que puedes [descargar aquí](#) con el RESUMEN de tu proyecto.
- 3- Adjuntar, si se desea, un único PDF con el proyecto completo o cualquier documentación que complemente el documento RESUMEN.

Para realizar cualquier consulta sobre el premio, el proceso de presentación de candidaturas o resolver cualquier incidencia que pudiera surgir, pónganse en contacto con la Secretaría Técnica:

Correo electrónico: fundacion@domusvi.es

Teléfono de contacto: 933065360



Jurado

El Jurado está constituido por 5 miembros procedentes del ámbito universitario y emprendedor, Colegios Profesionales y Fundación DomusVi.

El Jurado podrá declarar desierto el premio si las candidaturas o los proyectos no se ajustan a los requisitos de las bases o no reúnen la calidad necesaria.

Los premios se fallarán durante la segunda quincena del mes de octubre 2020.

La decisión del Jurado, se comunicará al profesional o equipo ganador, durante la segunda quincena de octubre de 2020.

El veredicto del jurado es inapelable.

Solicitar información



Invitación y Acto de entrega

El ganador será invitado al acto de entrega de premios que tendrá lugar con motivo de la gala Premios Fundación DomusVi.

La invitación incluye los viajes de ida y vuelta para 2 personas y el alojamiento de una noche, si fuera necesario.

El acto de entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre en Madrid.



Aceptación de las bases

La presentación al premio implica la aceptación de las bases del mismo.

El ganador autoriza a Fundación DomusVi a publicar y difundir en sus redes sociales y medios de comunicación el resumen del proyecto, así como los elementos gráficos o imágenes incluidas.

Una vez fallado el premio, Fundación DomusVi contactará con los premiados para elaborar un vídeo resumen del proyecto que se mostrará en el Acto de entrega de los Premios.



Inscripción candidatura

Datos de la Entidad/ Asociación/ Club

| |
|--|
| Nombre de la Universidad/ Instituto de investigación/ spin off * |
| CIF * |
| Ámbito territorial |
| Dirección * |
| Localidad * |
| Provincia * |
| CP * |
| Alumnos/Autores * |
| Persona de contacto * |
| Cargo/Puesto * |
| Teléfono contacto * |
| E-mail * |
| Web |

Datos del proyecto

Nombre del proyecto *

Adjuntar Documento Resumen (PDF) * [Descargar aquí el modelo](#)

Ningún archivo seleccionado

Adjuntar otra documentación (PDF)

Ningún archivo seleccionado

Otros comentarios

[Acepto los términos y la política de privacidad](#)

Enviar candidatura

